

# HERALDO DE TARRAGONA

Año I.-N.º 212

Viernes 4 Diciembre 1903

REDACCION

Rambla S. Juan, 58, pral.

TÉLEFONO NÚM. 44

ADMINISTRACION

Unión, 54, imprenta

Preios de inscripción  
En la capital 5 pesetas tri-  
mestres á domicilio.  
En el resto de España, 5 pe-  
setas trimestre.  
Número suelto, 1 céntimo  
Anuncios, comunicados y es-  
quelas honorarios á precios  
convencionales.  
La correspondencia al direc-  
tor.—No se devuelven los ori-  
ginales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

## EL PARTIDO LIBERAL

Las dos fracciones en que han quedado divididos los liberales, á consecuencia, no de verdaderas é irreductibles oposiciones en cuanto á los principios, sino de la pugna por la jefatura, se disputan con empeño el carácter de sucesoras y representantes del partido que dirigió el señor Sagasta. El señor Montero Ríos dijo en el Senado que la agrupación de que él es caudillo no es un partido nuevo sino el mismo partido liberal. Y el señor Moret y el conde de Romanones replican que el partido liberal son ellos, y la agrupación monterista carece de títulos para usar de aquella razón social.

Es natural que se disputen unos y otros el título de partido liberal. Es toda una tradición de servicios, de luchas políticas, de influencia en el país, lo que se disputa; una historia, una bandera conocida ya, un nombre que ha de ejercer influencia sobre las organizaciones provinciales. Y el pleito es dudoso, porque en uno y otro bando hay hombres que han ayudado á hacer esa historia y cuyo nombre va unido á las vicisitudes de la agrupación cuyo título se disputan ahora los herederos varios de Sagasta.

Los antecedentes de las personas no pueden, pues, decidir la cuestión. Ha de decidirla la conducta que cada grupo adopte, y que demostrará donde están el espíritu y la tradición del partido liberal.

El partido liberal fué lo que su nombre indica: un partido liberal que aspiró al empeño, y lo realizó, de llevar a la Monarquía restaurada el espíritu democrático de la Revolución de Septiembre, y aun las mismas instituciones de gobierno popular entonces introducidas en España. Este carácter del partido liberal tienen presente los dos bandos que sucederle intentan, al disputarse el uno al otro una más amplia y sincera significación democráticas. Lo hizo el señor Montero Ríos, con un programa algo incoloro y una frase temeraria: la de acercarse á los lindes de la República. Lo ha hecho el señor Moret, con un programa más preciso, más definido y más amplio; pero como en la evolución del partido liberal antiguo hubo muy diversos grados de liberalismo y democracia, esta competencia de los programas, esta puja de democracia no puede ser concluyente para el efecto que se busca, aparte de que quedaría siempre sujeta á la prueba de los hechos.

Ni siquiera puede decirse que el partido liberal fuera siempre la agrupación más avanzada dentro de la Monarquía. La izquierda dinástica, el mismo general López Domínguez, cuando defendía la reforma de la Constitución; Martos, cuando se separó de Sagasta; Canalejas, en sus varias disidencias, pretendieron ser más demócratas que el partido liberal, y sin embargo, todos estos intentos y todos estos grupos tuvieron existencia efímera y no pudieron hacer nunca se sería competente al partido que acaudilló Sagasta.

Y es que la característica del partido liberal fué ser un partido muy liberal y muy democrático, pero al mismo tiempo

un partido de gobierno resuelto á servir fielmente á la monarquía y á no dejar indefensos los grandes intereses sociales. Y este último carácter del partido gubernamental, del partido de orden y de autoridad, es el que vemos más olvidado por los que aspiran al título, aunque el señor Moret haya reivindicado, en parte esta significación al explicar el sentido de las leyes de difamación y de seguridad, que tanto alarman al señor Canalejas y que no alarmaron al revolucionario Crispi, uno de los mil de Marsala, que nunca se desprendió de la roja camiseta garibaldina, ni aun en los tiempos en que más autoritario le vimos.

Si no se tiene en cuenta ese doble carácter del antiguo partido liberal; si se olvida lo que tuvo de gubernamental para pensar sólo en lo que tuvo de democrático, los que así procedan conseguirán acaso fundar una agrupación nueva, más ó menos viable, capaz de mayores ó menores empresas; pero no tendrán derecho á proclamarse continuadores del partido que dirigió el señor Sagasta.

## El Gobierno francés y el profesorado

Para demostrar la exactitud del aserto que hizo en el Congreso, contestando al señor Menéndez Pal arés, publica el señor Silvela (D Eugenio) en *El Imparcial* un artículo muy oportuno y muy razonado, del que copiamos estos párrafos:

«En la sesión celebrada por la Cámara de los Diputados en 31 de Enero de 1902, el ministro de Instrucción pública, Mr. Leygues, presidido entonces por Waldeck-Rousseau el famoso radical, el anticlerical tan traducido y admirado en España, hizo terminantes declaraciones en que corroboraba actos de gobierno suyos, cuyo recuerdo me parece oportuno.

Algunos miembros del profesorado oficial fueron objeto de reprensiones, traslados y destituciones por intervenir en la política activa, con olvido de su misión docente.

Como en ninguna parte carecen los discursos y maleantes de protectores, pusieron en juego nada menos que cinco interpelaciones, á que contestó con singular fortuna el ministro radical y republicano Mr. Leygues. Advierto que al traducir algunos párrafos de su discurso procuro atenerme á la posible exactitud, prefiriendo que me motejen de galicista á que me censuren por haber reforzado el texto francés, acomodándolo á mi intento.

Consideró Leygues importante probar que la Universidad no había faltado á su deber, y era siempre digna de la confianza del Estado republicano.

Refiriéndose á Mr. Tournier, profesor en Rochefort, que había asistido á una manifestación política, decía el ministro: «Mr. Tournier no ha sido castigado (*frappé*) porque era consejero municipal, sino por haber tomado parte en que había comprometido su autoridad de profesor.»

Más adelante añadía Mr. Leygues, justificando la medida disciplinaria con que

castigó á Mr. Fradet: «Su expulsión, la motivo haber dado, «sin autorización», conferencias públicas con carácter «político». Mr. Fradet era un elemento de perturbación perpetua en la escuela y no podía permanecer en ella.»

Desenvolviendo esta doctrina, exclamaba el ministro:

«Si se reconociera que un conferenciante de la Sorbona goza de impunidad, y puede escribirlo y decirlo todo sin exponerse á ninguna pena, todas las medidas que adoptáramos contra los pequeños y los humildes, por justificadas que ellas fuesen, no aparecían sino como irritantes iniquidades.» (Aplausos en el centro, en la derecha y en diversos bancos de la izquierda.)

Prosiguiendo su discurso, afirmaba el ministro del Gabinete de Waldeck-Rousseau que: «cada vez que los profesores de la Facultad, «en su cátedra y fuera de su cátedra» han faltado á la reserva que les es impuesta, cada vez que han hecho incuriones en el campo de la «política militante ó han criticado los actos del Gobierno», han sido llamados al orden y censurados. (Aplausos.)

«La verdad que es necesario proclamar muy alto—proseguía el ministro—es que existe para todos los miembros de la Universidad, cualesquiera que sean sus orígenes y la elevación del puesto que ocupen, «un deber elemental de lealtad, de servir al Estado republicano, que les ha confiado la más delicada y la más alta de las misiones».

Decido el radicalismo francés á no aguantar Piernas Moraytas y otros excesos, proclamaba por boca de su ministro: que los discípulos tienen otra cosa que hacer que dividirse en el interior de los establecimientos y hacer el aprendizaje de las discordias que los aguardan á la salida.»

Amonestaba también á los profesores populacheros, ganosos de mezclarse en las contiendas del arroyo, entendiéndolo que por bien dudoso y por una efímera popularidad pierden de vista el bien cierto que pueden hacer y que deben permanecer en las regiones serenas en que el respeto, la confianza y el afecto los rodean.»

Añadía Mr. Leygues, con general aprobación, que el día en que el profesor turba la conciencia del discípulo; el día que hiere las convicciones ó las creencias de las familias ó en que desconoce lo que debe á la idea republicana y laica; el día en que pone en peligro el interés universitario, que es el interés del país, ese día, el profesor ha faltado á su deber, y el Gobierno debe intervenir.»

La mayoría radical de la Cámara francesa aprobó las declaraciones de su ministro de Instrucción pública por 349 votos contra 60.»

## ¿No tiene remedio

### la tuberculosis?

Tal es el epígrafe de un artículo publicado en el *Revue de Rouss*, que firma el Dr. Romme, manifestando que el célebre bacteriólogo alemán Mr. Behring, dió á

conocer en uno de los Congresos de naturalistas alemanes últimamente celebrados sus pesquisas sobre el eterno tema de la curación de la tuberculosis.

Demostrando, en efecto, por resultado de sus experiencias, que la leche de vacas tratadas por inyecciones intravenosas, donde se haya cultivado el bacillus, pero atenuado, y encerradas sustancias antitóxicas eficaces contra la tuberculosis en forma análoga al del suero Roux contra la difteria, puede la leche citada considerarse como la vacuna aplicada al niño, debiendo vacunarse contra la tuberculosis con igual derecho que la vacuna de ternera preserva contra la viruela.

Esta es en principio la idea primordial y en verdad que tiende á la semejanza: pero eso se verá después de concienzuda práctica y estudios, pudiéndonos entonces congratular de tener dentro de veinte años una humanidad exenta de tan terrible enfermedad mediante la leche antituberculosa.

Si á esto se añade la permeabilidad particular del intestino; tendremos el motivo de establecer Mr. Behring dos proposiciones sobre las que funda su sistema de vacunación por la leche:

1.ª La vacuna introducida en el tubo digestivo es absorbida antes de estar modificada, comprobando la inmunidad en la misma forma que cuando se inyecta debajo de la piel.

2.ª La tisis del adulto siempre data de una infección tuberculosa sobrevinida durante los primeros meses de la vida.

En apoyo de la primera proposición dice que terneras alimentadas unas con leche antituberculosa y otras con leche ordinaria situadas en un establo donde vivan en medio de vacas notoriamente tuberculosas, al cabo de algún tiempo, al sacrificarlas, unas ú otras no presentaran las primeras al verificar la autopsia señal de tuberculosis, mientras que los pulmones de las segundas se hallan acribillados de tubérculos.

En conclusión: mediante un número considerable de experiencias, compruébase que la leche antituberculosa, al vacunar á las terneras contra aquella enfermedad las hace refractarias á ella, manifestando la conveniencia de ensayarlo en la niñez durante los primeros meses de la vida, que es precisamente cuando el intestino deja pasar todavía directamente en la sangre las sustancias albuminoides encontradas en la leche.

## Locales y generales

Nuestro apreciable colega *Diario del Comercio*, dice ayer:

«El Alcalde accidental señor Cañellas, visitó ayer mañana la bajada del presidio, dando las órdenes oportunas á fin de que se proceda al arreglo de dicho camino ya que las aguas sobrantes del riego de las fincas contiguas á dicha vía pública se desbordan por la misma, causando no pocas molestias á cuantas personas tienen que transitar por el indicado sitio.»

Queda complacido nuestro apreciable colega el HERALDO DE TARRAGONA que llama la atención de nuestra autoridad local, en su edición de ayer, acerca del expresado asunto.»

En nombre de los interesados y en el nuestro propio, dedicamos un aplauso al señor Cañellas a la par que le expresamos nuestro agradecimiento por haber atendido el ruego que le dirigimos.

En la tarde de anteayer y en uno de los salones del Museo Arqueológico se reunió la Comisión de Monumentos bajo la presidencia del señor don José Salvio Fábregas y con asistencia de los señores don Angel del Arco, don Rafael Cañellas, don Ramón Salas, don José Canals, don José Ramonacho y actuando de secretario el señor don Emilio Morera. De varios asuntos se trató y entre ellos de la necesidad imperiosa que hay de arreglar los cimientos de dos pilares del «Puente del Diablo» que á consecuencia de las últimas lluvias amenazan inminente peligro.

La Delegación de Hacienda en esta provincia, ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

A. D. Eustaquio Lerma.	1.261'03
» Manuel Díaz.	150'00
<b>Total.</b>	<b>1.411'03</b>

Ha sido nombrado Representante en esta provincia del «Anuario de Exportación, Industria y Comercio» que se publica en Barcelona, nuestro particular amigo don Francisco Lopez y Lopez, á quien agradecemos las hojas de papel secante, anunciadoras de dicho «Anuario», que nos ha remitido.

La premura del tiempo de que disponemos nos impide publicar en este número la revista de la función celebrada anoche en el Teatro Principal, singularmente del estreno del chispeante juguete cómico original de nuestro distinguido compañero en la prensa señor Fayula, que nos ha publicado.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro á trio de violín, harmonium y piano, por los profesores señores Torrents, Gols y Salvat:

- 1.º «Campanone», Morge.
- 2.º «Cavalleria Rusticana», Mascagni.
- 3.º «Aida», (fantasia) Verdi.
- 4.º «Tosca», (recuerdos) Puccini.
- 5.º «Gigantes y cabezudos», Caballero.

En comisión del servicio ha llegado á Tortosa el comandante de infantería de Luchana; nuestro distinguido amigo don Severiano Martínez, juez militar en la causa que se vió en consejo de guerra en aquella plaza contra varios vecinos de Pauls y ha de verse otra vez en Barcelona en consejo formado por oficiales generales.

Sobre las ocho de la noche de ayer produjo en el zaguán de la casa número 5 de la calle de Conde de Rius, un regular escándalo entre una paloma que anida en la llamada bajada del Rosario y un apuesto galán.

La cuestión se produjo por celos mal reprimidos de la dama á causa de la esquivéz del don Juan.

Intervino un policía, que condujo á la tórtola á su nido.

El día 6 del corriente empezara en la iglesia de San Miguel un solemne Novenario que en el presente año dedican las hijas de María á su excelsa Madre para celebrar el Misterio de su Concepción Inmaculada.

En la mañana de ayer fué detenido en la puerta de San Antonio por el dependiente de consumos que allí presta servicio y el guardia municipal del barrio primero, un sugeto que llevaba dos gallinas, confesando que las había robado de un huerto de Torredembarra.

Dicho sugeto junto con las aves fué entregado á una pareja de la guardia civil para que sea puesto á disposición del Juzgado instructor de Vendrell.

Hállanse vacantes las plazas de secretario en propiedad y secretario suplente del Juzgado municipal de Pauls, habiéndose concedido el plazo de quince días para ser solicitadas.

Dice un colega de Reus: «También ayer fueron en número importante los propietarios de este término intere-

sados en la construcción del pantano de Riudecañas, que acudieron á la Casa Capitular al objeto de suscribirse aprovechando el plazo concedido que finará el día 5 de este mes.»

Ha visitado nuestra Redacción el nuevo diario de Tortosa *Correo Ibérico*.

Gustosos establecemos el cambio y le devolvemos el atento saludo que dirige á la prensa, deseándole larga y próspera vida.

Anteayer, a las 12 y media, se suicidó con arma de fuego, en su domicilio, José Ribé Amill, vecino de La Riba, ignorándose los móviles que le impulsaron á tomar tan fatal resolución.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, é instruye las oportunas diligencias.

Un vecino de la partida rural de Bitem (Tortosa) ha puesto de manifiesto al alcalde pedáneo que, estando barriendo su esposa, hizo caer una escopeta que estaba cargada en un rincón de la casa, disparándose y dándole los proyectiles en un pié, practicando la primera cura á la mujer herida el médico de Tivenys don José Bangochea.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado de instrucción.

Por conducto del Gobierno civil de Barcelona se ha dirigido al presidente del Consejo de ministro una exposición firmada por todas las sociedades que se adhieron al mitin celebrado el domingo último para recabar de los poderes públicos el descanso dominical, pidiendo que en la actual legislatura se discuta y se ponga á votación el proyecto que á dicha innovación se refiere.

Cortamos de un colega de Tortosa: «A consecuencia de las lluvias caídas en las regiones del Norte ha aumentado el Ebro su caudal desde ayer, bajando bastante crecido y llenando el anchuroso cauce. Con tal motivo las barcas de Amposta y el vapor «Ciudad de Tortosa» hacen más fácilmente sus viajes.»

El señor Gobernador civil de Barcelona ha ordenado á las empresas de teatros, dándoles ocho días de plazo, que faciliten un local á propósito para que las señoras que durante la función no quieran tener el sombrero en la falda, puedan depositarlo, como actualmente se hace con los abrigos en las guardarrópias.

Por encargo del ministro de Estado ha leído en la alta Cámara el Sr. Santos Guzmán el proyecto de ley autorizando al Gobierno ratificar el convenio adicional entre España y Noruega, firmado en San Sebastián en 25 de Agosto último, y que modifica el tratado de comercio entre ambos países, fechado en junio de 1892, fijando derechos moderados para nuestros vinos, á cambio de suficientes compensaciones, que consisten en ventajas al corcho, la sal, el arroz y los cueros.

Noruega también renuncia á los derechos señalados á las maderas comunes, clavos de herrar y pescados frescos.

El ministro de Hacienda ha facilitado los siguientes datos relativos á la recaudación del mes de Noviembre.

Recaudado por todos conceptos, excepto por Aduanas, 91.830.180.

Por Aduanas, 15.782.321 pesetas.

Total por todos los ramos, 107.612.501 pesetas.

Alza en lo primero, 9.721.137 pesetas.

Idem en Aduanas, 1.590.193 pesetas.

Total aumento por todos conceptos, pesetas 11.311.330.

En el mismo mes se han despachado 5.640 expedientes por oficinas provinciales, ó sea 765 más de los que se han incoado, rebajando en igual número los que había pendientes.

Como se ve, las reformas introducidas por el señor Besada en la organización de los servicios producen el resultado apetecido, y la Hacienda sigue su marcha próspera.

Según noticias de Viena, con referencias á otras de Belgrado, los militares que tomaron parte activa en el asesinato del Rey Alejandro y de su esposa, están ahora armando un nuevo complot de carácter revolucionario, con el objeto de obligar al Rey Pedro á que abdique la corona en su hijo mayor, estableciendo una regencia que desempeñarían el

coronel Maschin, el teniente coronel Missi-tels y el exministro Araknowitch.

Según parece, el propio coronel Maschin, cuñado de la Reina asesinada y uno de los que tomaron parte más activa en aquellos tristes sucesos, es quien dirige la conspiración.

Otros telegramas hablan de que en la Academia Militar se han reunido unos quinientos oficiales, habiendo pronunciado en esta reunión el coronel Maschin un gran discurso, en el que hizo resaltar la importancia de la conspiración militar que provocó el cambio de dinastía, recomendando á los oficiales la concordia para servir fielmente siempre á la patria, y terminó concediendo á los oficiales del ejército servio un plazo de tres días para reflexionar y declararse en pro ó en contra del acto realizado en el Palacio de Konak la noche del 11 del pasado junio.

En los círculos diplomáticos de París se asegura que debido á la influencia de Francia é Inglaterra en breve se firmará el tratado ruso-japonés, con el que quedarán resueltas las cuestiones que dividen á ambas potencias.

Dice *La Epoca*: «Más de treinta votaciones nominales se han solicitado por los republicanos en la sesión del martes en las cuales se ha invertido el tiempo que hubiera debido dedicarse á discutir.

En otros países han hecho obstrucciones las minorías; pero iban dirigidas á evitar la aprobación de leyes que consideraban funestas para sus ideales políticos.

La obstrucción que hacen actualmente los republicanos, ni tiene justificación ni finalidad. Es la obstrucción que harían los rifeños si se implantara allí el sistema parlamentario.

Se ve, pues, que sólo con la sesión permanente ha de poder cumplirse la Constitución. Y siendo esto así, no parece prudente privar al Senado de que discuta los Presupuestos con algún detenimiento, ni á los diputados todos—incluso á los republicanos—privarles de que pasen las Navidades con sus familias.

Los malos tragos hay que pasarlos pronto. Vayamos cuanto antes á la sesión permanente, que, según lo que falta que discutir, bien pudiera durar tres ó cuatro días, y sálgase del *impasse* cuanto antes, que harto ha demostrado ya el Gobierno su deseo de concordia, y la mayoría su disciplina y asiduidad para contrarrestar la burda obstrucción de los republicanos.

**Extracto del Boletín Oficial**

Comunicación del señor gobernador civil, dirigida al alcalde de Roquetes, autorizando á aquel Ayuntamiento el gasto voluntario de 489 pesetas que originará la festividad de San Antonio de Padua.

—Providencia del agente recaudador de contribuciones de Alcover, declarando incurso en el apremio de segundo grado á varios deudores, que relaciona.

—Edicto para la subasta de fincas por debitos del primero y segundo trimestre del corriente año publicado por el agente recaudador de Hacienda de Vilanova de Escornalbau.

—Anuncios de las Alcaldías de Riudoms, Reus, Villalba, Santa Bárbara, Pobla de Montornès y Blancfort.

—El Juzgado de primera instancia de esta ciudad inserta la parte dispositiva de una sentencia recaída en juicio declarativo de menor cuantía.

—Anuncios del Juzgado municipal de Pauls.

**Boletín religioso**

SANTOS DE HOY.—San Pedro Crisólogo.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Modesto y Sabas ab.

**Cuarenta horas**

SAGRADO CORAZON.—Continúa esta oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

**Corte de María**

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Miguel.

**Cultos para hoy**

SAGRADO CORAZON.—Por la tarde á las cinco continuará la solemne Novena de la Inmaculada Concepción, con exposición del Santísimo y sermón por un Rdo. padre de la Compañía de Jesús.

IGLESIA DE JESUS MARIA.—A las seis de la tarde, continuará lo solemne Novena en honor de la Inmaculada Concepción de la Purísima Virgen.

**Movimiento de población habido en esta ciudad durante el mes de Octubre de 1903**

POBLACIÓN DE DERECHO 26 281

**Causas de las defunciones**

	Hombres	Mujeres	Total
Tifus exantemático	0	1	1
Coqueluche	1	0	1
Tuberculosis pulmonar	3	3	6
Otras tuberculosis	1	0	1
Tuberculosis de los meninges	0	0	0
Cáncer y otros tumores malignos	0	1	1
Meningitis simple	0	1	1
Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral	3	5	8
Enfermedades orgánicas del corazón	3	3	6
Pneumonía	0	1	1
Otras enfermedades del aparato respiratorio	1	0	1
Bronquitis aguda	0	0	0
Afecciones del estómago (menos cáncer)	0	0	0
Diarrea y enteritis	0	1	1
Cirrosis del hígado	0	1	1
Otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y sus anexos	0	1	1
Suicidios	0	1	1
Diarrea en menores de 2 años	0	0	0
Hemias, obstrucciones intestinales.	0	0	0
Muertes violentas	0	0	0
Otras enfermedades	5	2	7
Fermeidades desconocidas ó mal definidas	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>17</b>	<b>21</b>	<b>38</b>
Número de defunciones por 1000 habitantes	1.45		
Nacimientos.—(Legítimos)	26	18	44
(Ilegítimos)	2	0	2
<b>Totales</b>	<b>28</b>	<b>18</b>	<b>46</b>
Nos. muertos.—(Legítimos)	3	1	4
(Ilegítimos)	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
Número de nacimientos por 1000 habitantes	175.		

**CURIOSIDADES**

Al decir de la prensa americana, el millonario Alfredo Vanderbilt acaba de abrir á su hijo una cuenta corriente.

Al efecto ha depositado la suma de doscientas mil libras esterlinas en el Banco del Estado de Nueva-York.

¿Quiéren ustedes saber que edad tiene actualmente el muchacho?

Pues... ¡dos años!.....

¿Quién quiere orejas? ¡Vendo un par magnífico!... ¿Quién las quiere? ¡Por cincuenta mil francos!

Así gritaba, puesto de pié en una silla, acompañando de gestos grotescos su discurso, un hombre que estaba en un despacho de vinos de la calle de Vaugirard en París.

Haciendo corro al orador, escuchábale los consumidores estupefactos y sonrientes.

Cargado de la cosa, el dueño del establecimiento llamó á la policía, que se encargó de llevar ante el comisario al vendedor.

Ante el comisario de policía declaró el hombre llamarse Aquiles Beaucaire, y tener cuarenta y siete años.

—Para vivir—dijo—tengo necesidad de dinero, pero puedo vivir sin orejas. Fíjese bien en mi razonamiento. Pudiendo vivir sin orejas y no sin dinero, vendo mis orejas para tener cuartos.

La cosa le pareció la más natural del mundo; había leído en un periódico que un millonario americano había pagado por una oreja 25.000 francos, y claro... por las dos que él quería vender pedía 50.000.

Beaucaire pidió luego al comisario de policía que le indicara una clínica donde pudiera hacerse operar.

El comisario lo hizo conducir á la enfermería del Dépot.

Sección Oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Luchana. Jefe de día, señor Comandante de Almansa don Severiano Martínez. Hospital y provisiones, 4.º capitán de Luchana. Vigilancia y paseo de enfermos, id. El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer NACIDOS.- Valentín Morales Boyero.- Teresa Navarro Pascual. MATRIMONIOS.- Ninguno. FALLECIDOS.- Pedro Rufes Escoda, 70 años, (cárcel.)

CONSUMOS

1 Diciembre 1903

Table with 2 columns: Item (Matadero, Mangrané, Cantera, etc.) and Price (487'78, 86'87, etc.)

Recaudado total. . . 1554'64

Sección Comercial

CIERRE DE BOLSAS

Table with 3 columns: Item (4 por 100 Interior contado, etc.), Ayer, Hoy

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 3 columns: Location (Londres a 90 días fecha, etc.), Dinero, Papel

EFFECTOS PÚBLICOS

Table with 3 columns: Item (por 100 Interior contado, etc.), Dinero, Papel

ACCIONES FIN DE MES

Table with 3 columns: Company (Banco Hispánico Colonial, etc.), Dinero, Papel

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 3 columns: Item (M San Juan Abadesas gar N 3%, etc.), Dinero, Papel

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

CONGRESO

Madrid, 3, 12 m.

Se abre la sesión a las nueve y cuarto presidiendo el señor Romero Robledo. En el banco azul están el jefe del Gobierno y todos los ministros. Se da cuenta de haber fallecido esta madrugada el diputado y director general de Comunicaciones, don Rafael Monares. Varios diputados formulan preguntas de escasa importancia. El señor Rodríguez (don Constantino) se ocupa del incumplimiento del reglamento de Teléfonos. El ministro de la Gobernación dice que se procurará armonizar los deseos de los telegrafistas con el interés público. (El señor Maura conferencia extensamente con el señor Romero Robledo en el estrado presidencial.) Se toma en consideración una proposición del señor Nougués. El señor Díaz Cordobés se ocupa del

hundimiento de parte de una bóveda en la catedral de Toledo. El señor Vega Seoane manifiesta su extrañeza por las diferencias de fletes de la Compañía Trasatlántica, en perjuicio de los cargadores españoles. Se entra en el orden del día, reanudándose la discusión sobre el proyecto de ley del descanso dominical. El señor Borés, romerista, consume el segundo turno en contra del proyecto. Se declara enemigo de la intervención del Estado y extiéndese en consideraciones, tendiendo a demostrar que son incompatibles la democracia y el socialismo. (Los ministros se dirigen a Palacio para celebrar Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey. Queda solo en el banco azul el señor García Alix.) Cree el señor Borés que la ley que se discute es perturbadora é innecesaria y niega que pueda favorecer a los obreros. El señor Silió, de la comisión, le contesta defendiendo el dictamen y señalando los precedentes que ofrece el extranjero. Cita varios datos para defender que se produce más y mejor en los pueblos donde se descansa que en los que se trabaja continuamente. Queremos, dice, un descanso dominical a la alemana, no a la inglesa. (Aplausos) El barón del Sacro Lirio, liberal de mócrata, consume el tercer turno en contra. Aboga por el descanso semanal en vez del dominical. El señor Grande de Vargas, de la comisión le contesta defendiendo el proyecto. Rectifican ambos y se suspende la sesión. Madrid, 3, 3 t. Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey. El señor Villaverde, en su discurso, se ha ocupado de la situación parlamentaria, señalando la persistencia de la minoría republicana en hacer obstrucción a la aprobación de los presupuestos, y de los medios a que tiene que recurrir el Gobierno para que prosperen sus planes. Luego trató del viaje de S. M. a Lisboa que será el día 9. De política exterior mencionó el jefe del Gobierno el asunto de Marruecos, comunicando las últimas noticias recibidas; la operación sufrida por el Emperador de Alemania y otros varios asuntos de carácter internacional. Antes de salir de Palacio los ministros cumplimentaron a los príncipes de Asturias, felicitándoles por su regreso. Madrid, 3, 4 t. A las tres se reanuda la sesión del Congreso presidiendo el señor Romero Robledo. Inmediatamente se reúne la Cámara en secciones para nombrar comisiones y autorizar la lectura de varias proposiciones de ley, entre ellas la del señor Domínguez Pascual. Terminada la reunión de secciones se reanudó la sesión, continuando la discusión del presupuesto de Hacienda. En el banco azul se halla el señor González Besada. Se desecha una enmienda al capítulo 10 y continúan las votaciones nominales. Continúa lenta y pesada la discusión sobre los presupuestos. Madrid, 3, 4'50 t. En la sesión del Congreso de esta mañana se aprobó a última hora la concesión de un ferrocarril de San Adrián del Besós a la Junquera, con varios ramales. Como se había anunciado, el señor Nougués ha leído esta mañana una proposición de ley para que se rebaje la contribución industrial en Tarragona, y otra para que pase al Estado la carretera de Tarragona a Constantí. Esta tarde se han nombrado las comisiones que han de dictaminar estos asuntos.

Madrid, 3, 6 30 t.

Interior, fin mes, 77'55. Fin próximo, 00'00. Francos, 38'80. Libras, 33'68. Empréstito nuevo, 96'35.

Extranjero

Paris, 3.

En un telegrama de Marsella refieren un hecho horrible. Una joven llamada Hortensia Estival, la cual tenía perturbadas sus facultades, en un acceso de locura bajó al jardín de su casa, donde desnudó una hija suya, de cuatro meses, y comenzó luego a morderla en los muslos, los pies y las manos. La niña daba gritos de dolor muy agudos y lastimeros que, alarmados los vecinos acudieron allí, encontrando a la criatura con heridas horribles por efecto de las cuales falleció luego. El suceso ha causado gran sensación en Marsella. Paris, 3. Telegrama de Washington que, sin enmienda alguna, ha aprobado la república de Panamá el convenio relativo al canal. Se cree que será enviado a Washington dentro de quince días.

ULTIMA HORA

La dimisión del Gobierno

Cerrada ya la edición, recibimos el siguiente despacho: «El señor Villaverde, como Presidente del Consejo de Ministros, ha presentado a Su Magestad su dimisión y las de todos sus compañeros de Gabinete. Continuarán todos al frente de sus respectivos departamentos hasta tanto que la crisis ministerial sea solucionada por S. M. el Rey. Conspicuas personalidades aseguran que S. M. reiterará su confianza al señor Villaverde, para que continúe al frente del Gobierno, bien constituido en la forma que actualmente lo está, ó bien modificándolo en la forma más conveniente y oportuna.» De todos modos, lo que resulta indiscutible es que caso de constituirse nuevo Gabinete, lo será conservador, siendo probable que tenga por base a los señores Azcárraga, en la presidencia; Maura, en Gobernación, y en Gracia y Justicia, Romero Robledo. No caben soluciones más que dentro del partido conservador, no solo porque es de necesidad imprescindible la aprobación de los presupuestos proyectados, sino también, y esto es muy importante, porque el partido liberal no se halla en condiciones de ocupar el Poder, ya que ni están debidamente organizadas para ello ninguna de las dos fracciones en que se ha dividido, ni tampoco podría contar con el concurso de la actual mayoría parlamentaria. Claro está que todos estos calendarios políticos pueden deshacerse en un momento, por cualquiera de esas contingencias imprevisibles, tan frecuentes en nuestra política; pero hay noventa y nueve probabilidades en pró de lo que dejamos apuntado.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA dirigida por DON JOAQUIN NUÑEZ. Hoy no hay función.

NODRIZA

Hay una muy joven en Espluga de Francolí, de buena familia, con leche de 3 ó 4 días. Pueden dirigirse a la comadrona de dicha población, doña Maria Vernet o a don Antonio Bonet, calle Mayor, Espluga de Francolí.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario. Imp. de E. Pamies, Unión, 54.

LA ESTRANA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un sabor desagradable, se breñada de mofa una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen fríos y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una tos que no quita alimentos algunos. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y somnoliento, y es atormentado por malos pensamientos. Al levantarse repentinamente se encuentra en un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la orina es escasa, turbada de color, depositando un sedimento después de dejarse reposar algún tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con un sabor azulado, frecuentemente se combinan esto con latidos del corazón; la visión se hace menos clara, y venza manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostración y flaqueza. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Admitese que una tercera parte de nuestra población padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han encargado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Uno la trató como una afección del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegal) aliviana una cura completa en cualquier caso. Los síntomas arriba dichos son los síntomas de Dispepsia, enfermedad altamente que aflije a numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Feijó es un remedio positivo y seguro. De venta al por mayor en: Sres. Alomar y Urjaci, Sres. Ferrer y C. Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, en Madrid. Sres. Scott y C. Barcelona, 10. Pasaje de la Paz. Represantantes para España. — E. S. M. Proprietario: A. J. White, a Londres.

EL MACAGÜITA

Raíces del Arbol Americano PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS, CATARROS, TOSES, TIBES, TRACOMA, ASMA CATARRAL Y RESFRIADOS. Precio 2 pts. caja. Dr. Mateos - Montero, 33, 1.º - Madrid

Advertisement for ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS. Eficaces contra las Anginas, Grip, Bronquitis, Fiebre del aliento é inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Se venden en todas las farmacias. Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

Papel para embalar. Se vende en esta imprenta.

SECCION DE ANUNCIOS



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor León XIII

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Lmón, Colón, Sabaniile, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Linea de Filipinas

El día 5 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Antonio Lopez

directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Sustrategui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Linea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Linea de Fernando Poo

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Para más informes en Barcelona, Sres. Ripoll y C.ª, calle Dormitorio de San Francisco, 25 principal.

LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior a la ZARZAPARRILLA y a los mejores depurativos conocidos

de Venta:

Farmacia del Centro de MANUEL FONT Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

Table with multiple columns and rows, likely a financial or commercial ledger. Headers include 'SECCION COMERCIAL' and 'CAMBIO DE MONEDAS'.

CLINICA DE ENFERMOS DE LOS OJOS

DEL Doctor GRAS FORTUNY MEDICO-UCULISTA. Es profesor auxiliar de las clinicas del Instituto oftálmico de Madrid. Se practican todas las operaciones de los ojos, como extracción de cataratas, corrección de estrabismos y restañas desviadas iridectomia, enucleación, etc. Se mide la agudeza visual y se corrigen los defectos de refracción por medio de lentes adecuados, como la miopia, hipermetropia y astigmatismo. Se tratan las enfermedades de los ojos por los procedimientos modernos y más eficaces. REUS.-CALLE DE LAS GALANAS, 6, PRINCIPAL.-REUS. Recibe de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

LIQUIDACION

Ventas al contado COMERCIO DE VARIOS GÉNEROS MODESTO JOVÉ Conde de Rius, 26, Tarragona Se liquidan todas las existencias por retirarse del negocio. Grandes rebajas de precios. Se alquila el local y se vende el mobiliario de la tienda.

Advertisement for BICARBONATO DE SOSA. Químicamente puro. EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS. TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA MADRID. Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. a 5 ptas.